

INFORME DE COMISARIO 2011.
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GLOBMULTIPLE COMERCIAL DEL ECUADOR S.A

En cumplimiento con las resoluciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS y por los estatutos de la empresa GLOBMULTIPLE COMERCIAL DEL ECUADOR S.A., debo expresar que:

No existe movimiento económico durante el año 2011 por lo tanto las únicas cuentas a examinar son las de Caja Bancos y Capital Social, las mismas que se han mantenido inmóviles.

Atentamente



Geovanny Guerrero

